Diez maravedis.

SELLO QVARTO DIEZ MARVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y CINCO.

facilitar la nueva erendo en este Reino mas
con ayuda de Dios Nuestro Señor la Villa de Lor
dos de Murcia del mui Corto numero la de Lorca, la
de Cartagena sin la Zanca tado mis Repetidas
Representaciones al Consejo para que tome
Prima en materia tan importante, por lo cual he
atribuido a dicho Vecindario en inteligencia de
todas sus Milicias que se aunan la Villa Nobleza
la Ciudad en nombre en los de Pacajaunq in
Jando como Vs considerara este Reino como
Brazo Generacion siendo Vs con Santa Galan
Jerra con el nombre de Reino Sarios Nopueda
Jonegar la gracia que me pide que el ante tan Ri
ca de como Vs Vi fea Jer assi es cimo al Rey
Carlos Nuestro Señor al portan de Guilla
mo Señor Lo de mas que pudiere Lo Rey
Lo Trae Su Emperador Buena de Cuenta Su
Dios Con Toda Felicidad Murcia 10 de Junio
Abo El Marques de Velez Gobernador
Murcia de Cartagena
Gobernador Señor Lo Rey
Murcia de Lorca
Granada